

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria Ampliada del 22/5/18
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DEL
22 de mayo de 2018**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Prof. Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andres Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Prof. Agda. Gabriela Prieto

Por el Cenur Norte, Sede Salto: Prof. Adj. Cristina Palás

Por el Cenur Norte, Sede Paysandú: Prof. Agda. Patricia de la Cuesta, Asist. Leticia Pereira, Asist. Claudia Vique. Asist. Laura Dutrenit

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Maria de Hegedus, Br. Martina Sanguinetti

DOCENTE INVITADA: Prof. Adj. Luciana Chiavone

Directora del Departamento de Enseñanza: Marta Azambuja

ACTAS: Mariel Rodríguez

PREVIOS

I)

Visto: la docente Cecilia Madriaga, trae nuevamente el tema del

estudiante Andrés Tellechea, a quien en el año 2016, se le autorizó a que se le agregara al acta de Referencial I (Res. N°5 de Comisión de carrera del 23/8/2016)

Considerando: que el exp. 191970-002757-16, estaba archivado en esta Comisión, porque se informa desde el Departamento de Enseñanza que no se puede agregar, por no estar inscripto a dicha UCO

la Comisión de carrera dictamina:

- a) que se autoriza a que se le agregue al acta de Referencial I, la aprobación del curso del estudiante Andrés Tellechea, CI. 4.340.652-4
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

II) Se solicita a ambas sedes un informe general sobre el comienzo del año y las Guías de cursos de este año lectivo.

Las referentes Cristina Palás (Sede Salto) y Patricia de la Cuesta (Sede Paysandú) hacen una breve reseña de lo solicitado.

Se deja constancia que el plazo límite para recibir las Guías de Cursos correspondientes al Segundo Semestre 2018, es el **30 de mayo de 2018**.

Se solicita a ambas sedes que se establezcan quiénes son los encargados de las UCOs por Módulo y con quiénes deben coordinar a los efectos de presentar una única guía por UCO.

Se adjunta Tabla de encargados del Segundo Semestre para las UCOs.

Con respecto a las Prácticas del Ciclo Integral y de Graduación, se vio

la necesidad de anualizarlas para su mejor implementación.

III) La Docente Cecilia Madriaga en calidad de integrante de la Comisión designada para generar criterios comunes de evaluación de las Ucos, presenta el informe de la comisión a los órdenes para ser discutido en la siguiente sesión de Comisión Carrera. (agregué)

1.

Visto:

La situación planteada con respecto a la cursada de Construcción de Itinerarios y de Referencial de Egreso, con los estudiantes de Paysandú que requieran cursarla en el semestre par, en tanto no se ofrece en dicha Sede

la Comisión de Carrera dictamina:

a) se autoriza a los estudiantes de la Sede Paysandú que quieran cursar Construcción de Itinerarios y el Referencial de Egreso en el semestre par, a que puedan cursarla en la Sede Salto.

b) comunicar a las bedelías de ambas sedes, para su instrumentación.

5/5

2.

Visto: El Exp. 191160-000552-18 elevado por el Orden Estudiantil, con respecto a la modalidad de asistencia obligatoria, en la UCO MAS V "Psicología social y el Problema de lo Colectivo"

Considerando: la resolución N^a 34 del Consejo de Facultad de fecha 24 de julio de 2017:

..." EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA

REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

34.

(Exp. N° 191970-002268-17) - Se resuelve:

Aprobar la implementación de control de asistencia de las nuevas UCOs de Ciclo Integral (MAS V, Problemáticas Contemporáneas de la Psicología Social, Psicología Educación, Dispositivos Psicoterapéuticos y MAS VI Psicología Interdisciplina). Distribuido N° 915/17.-6 en 8”...

la Comisión de Carrera dictamina:

- a) que no se dará lugar al reclamo
- b) comunicar a los interesados. 5/5

3.

Visto: la situación planteada por la docente Magdalena Filgueiras, con respecto a su práctica semestral, Psicoanálisis en la Educación, del Ciclo Integral.

la Comisión de Carrera dictamina:

- a) autorizar a que se cambie la Guía del Curso y aparezca en la misma la descripción de las horas de campo;
- b) autorizar al Departamento de Enseñanza a que haga las modificaciones necesarias, para que la Práctica “Psicoanálisis en la Educación” acredite 10 créditos a Prácticas del Ciclo Integral
- c) comunicar a los interesados. 5/5

4.

Visto: la solicitud del docente Alvaro Cabana de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Andrés Cora, CI. 4.440.472, dado que se encuentra cursando Referencial de Egreso.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la segunda prórroga de la entrega del TFG del estudiante Andrés Cora, CI. 4.440.472, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

5.

visto. la solicitud del docente Eduardo Viera de segunda prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Cecilia Gutiérrez, CI-. 4.556.761

Considerando: que la estudiante fue citada por la Dirección de la Licenciatura y se constata que está cursando el Referencial de Egreso la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la segunda prórroga del TFG de la estudiante Cecilia Gutiérrez, CI. 4.556.761, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

6.

Visto: la solicitud de la docente Sylvia Montañez de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Aída Pisu, CI. 3.090.458-1,

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga del TFG de la estudiante Aída Pisu, CI. 3.090.458-1, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

7.

Visto: la propuesta de Integración al Programa de Renovación de la

Enseñanza, “Asesorías Curriculares 2018” para la estudiante Florencia Filippi, CI. 4.714.295-4

Considerando: el aval de la coordinadora del programa y el plan de trabajo presentado

la Comisión de Carrera dictamina:

a) Aprobar la integración de la estudiante Florencia Filippi,

CI. 4.714.295-4

Los créditos otorgados por la misma serán:

10 créditos a Prácticas del Ciclo Integral

Dicha integración se acreditará a la escolaridad del estudiante una vez recibido el informe final de la docente responsable.

b) Notificar a la estudiante y a la docente responsable de orientar el desarrollo del plan de trabajo Prof. Adj. Luciana Chiavone. 5/5

8.

Visto: que una parte de los estudiantes que integran el Orden Estudiantil, han presentado una nueva propuesta de cambio de fechas en el Calendario de Exámenes correspondiente a julio/2018, así como del comienzo de clases del Segundo Semestre

Se posterga el punto hasta la próxima sesión y se solicita a la Comisión de Estudiantes PPL, que acompañe y envíe la distribución del calendario en los diferentes Centros Penitenciarios.

9.

Visto: la Propuesta de Calendario Perpetuo y agregar dos períodos

más de exámenes, se posterga para que pase por ADUR y para el estudio del Departamento de Enseñanza.

10.

Visto: el informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Evaluación de las UCOs, asesor de la Comisión de Trabajo.

Se envía a todos los Ordenes para su discusión en la próxima sesión de esta Comisión.

11.

Visto: la resolución de la Comisión de Carrera:

...”6.

Visto: el documento presentado por el Equipo de Dirección de la Licenciatura, con aclaraciones importantes con respecto a la implementación de los Ajustes al Plan de Estudios

la Comisión de Carrera dictamina:

a) notificar al Departamento de Enseñanza para que le de la más amplia difusión

b) comunicar a la Unidad de Comunicación, para que se difunda por los más amplios canales, a estudiantes y docentes. 4/4”...

Se resuelve de común acuerdo modificar el numeral 7 para su mejor instrumentación.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas